Miércoles 9/10, 17 hs | La Enfermería convoca una "Audiencia Pública de la Primera Línea" en la Legislatura Porteña

La Asociación de Licenciadas/os en Enfermería (ALE) convoca a una Audiencia Pública de la Primera Línea en la Legislatura Porteña, ante el avance en el recinto de un proyecto por la inclusión en la Ley 6035 que regula las condiciones laborales y salariales de los profesionales de salud.

Al respecto, Andrea Ramírez, enfermera del Hospital Ramos Mejía y presidenta de la ALE explicó: “Hace 6 años se aprobó la Ley 6035 y, al estar encuadrados como ‘personal administrativo’, quedamos al margen de la carrera de los profesionales de la salud. 24 profesiones están regidas por las condiciones laborales, salariales y profesionales de esa legislación, pero la enfermería fue dejada al margen. Hicimos todo lo que teníamos que hacer: marchas, paros, acampes, recolectamos 50 mil firmas, judicializamos el planteo. Ya en dos instancias la justicia falló a nuestro favor por equiparación salarial y ahora falta el fallo final ante una nueva apelación del gobierno de la Ciudad, Pero lo más cualitativo en este momento es que la Legislatura, por primera vez desde 2018, está consensuando a partir de acuerdos de varios bloques de la misma, un Proyecto de Ley para nuestra inclusión en la Ley 6035. Estamos cada vez más cerca del objetivo que nos planteamos, pero lógicamente no está dicha la última palabra y por eso nos mantenemos en alerta y movilizados”.

Por su parte, Luciana Franco, enfermera del Hospital Fernández y Secr. Gral. de ALE, informó: “Esta injusticia es insostenible: desde noviembre de 2018 la enfermería cobra la mitad que el resto de los profesionales de la salud, nos niegan licencias para capacitación en servicio, no accedemos a concursos para cargos de gestión. Por supuesto, en estas condiciones salariales y de trabajo estamos forzadas al pluriempleo, que nos afecta directamente a la salud individual. Y en un colectivo como el nuestro, que además es mayoritariamente feminizado, somos muchas madres jefas de familia a cargo de hijas e hijos y todo se nos complica. Por eso, la convocatoria a la Audiencia Pública en la Legislatura Porteña tiene el propósito de visibilizar distintas realidades de la Enfermería en toda su diversidad, como así también convocar a organizaciones, personalidades que nos están apoyando y por supuesto, representaciones de los distintos bloques de diputados que impulsan el proyecto unitario para nuestra inclusión”.

Desde ALE informaron que la Audiencia se realizará este miércoles 9 desde las 17:00 hs en el Salón Montevideo de la Legislatura Porteña (Perú 160) y anticiparon que informarán próximas acciones de cara al 21 de noviembre, Día Nacional de la Enfermería.

Contacto

Oda Cuentas (prensa): 11 2739-0035